

a) Tratándose de sociedades, Balances o extractos de Balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

b) Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

c) Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fecha y destino.

d) Descripción del equipo técnico y de los medios empleados para asegurar la calidad del producto.

En el supuesto de personas jurídicas dominantes de un grupo de sociedades, la solvencia se podrá acreditar en los términos del párrafo segundo del artículo 15.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del mencionado hospital, a las diez horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, siempre que éste sea hábil. Si éste fuera sábado, o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de julio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de julio de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—50.683.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud.

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA», DE MÁLAGA

Datos del expediente: CP 57/96. Concurso abierto para la contratación del suministro de material no sanitario. Uniformidad y lencería, pudiendo ser ofertado por lotes (11) o unidades independientes de los mismos, en los términos que se detallan en la documentación del concurso.

Tipo máximo de licitación: 39.877.106 pesetas.
Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del hospital universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, sin número, de Málaga [teléfono (95) 213 03 73, fax (95) 213 06 52].

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del hospital universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga, antes de las trece horas del día 30 de agosto de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. La acreditación de las solvencias económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas del hospital universitario «Virgen de la Victoria», de Málaga, a las diez horas del décimo día natural a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, y si éste fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de julio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de julio de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—50.692.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud.

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE PUERTO REAL (CÁDIZ)

Datos del expediente: CP 21.110/96. Suministro de lencería y vestuario para el Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz).

Tipo máximo de licitación: 38.419.500 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Hospital Universitario de Puerto Real, sito en la carretera nacional IV, kilómetro 665 (Cádiz).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del propio hospital, antes de las trece horas del día 2 de septiembre de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se publicará en el tablón de anuncios del citado hospital, con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de julio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de julio de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—50.677.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud.

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES», DE GRANADA

Datos del expediente: Concurso abierto 96C88020065, para la contratación del suministro de ropa y vestuario con destino al hospital «Virgen de las Nieves», pudiendo ser ofertado por lotes en los términos que se detallan en la documentación del concurso.

Tipo máximo de licitación: 120.636.456 pesetas.

Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería, Pabellón de Gobierno, tercera planta, Servicio de Compras e Inversiones, en avenida Fuerzas Armadas, 2, Granada [teléfono (958) 24 11 66].

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del hospital «Virgen de las Nieves», Pabellón de Gobierno, segunda planta, antes de las trece horas del día 5 de septiembre de 1996.

Plazo y presentación de muestras: Las muestras deberán presentarse en el mencionado Registro General, desde la fecha de vencimiento de presentación de ofertas hasta cuarenta y ocho horas antes del acto de apertura de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de las solvencias económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas de la sexta planta del edificio de Gobierno del hospital «Virgen de las Nieves», de Granada, a las trece horas del decimosexto día natural, contado a partir de la fecha de finalización de presentación de solicitudes, siempre que no sea sábado o festivo, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de julio de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de julio de 1996.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—50.715.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud.

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BÁSICO DE MOTRIL (GRANADA)

Datos del expediente: HM 12/96. Concurso abierto para la contratación del suministro de gases medicinales con destino al hospital general básico de Motril.

Tipo máximo de licitación: 44.844.200 pesetas.
Fianza provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Departamento de Suministros del hospital general básico de Motril, sito en la avenida Martín Cuevas, sin número, de Motril (Granada) [teléfono (958) 60 35 06, fax (958) 82 56 27].

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el Registro General del hospital de Motril, antes de las catorce horas del día 5 de septiembre de 1996.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares. La acreditación de las solvencias económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.